



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 23 de febrero de 2021

**CONVOCATORIA**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – FEBRERO 2021**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE  
JOSÉ LUIS TAMAYO**

Señora  
Mishel De La Cruz Rocafuerte  
Presidenta  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor  
Pedro Chalén Silvestre  
Vicepresidente  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora  
Nory Rodríguez De La Cruz  
Vocal principal  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor  
Hugo Barrera Peña  
Vocal principal  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Señor  
Juan Perero Tomalá  
Vocal principal  
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a usted a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de febrero de 2021, la misma que se efectuará el día jueves, 25 de febrero de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

4. Lectura de oficios recibidos y enviados.
5. Varios y resoluciones.

Atentamente

DIOS, PATRIA



*Sra. Mishel De la Cruz Rocafuerte*  
Presidente

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c. Archivo





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 23 de febrero de 2021

**CONVOCATORIA**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA – FEBRERO 2021**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**  
**DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

**REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a usted a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de febrero de 2021, la misma que se efectuará el día jueves, 25 de febrero de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.
4. Lectura de oficios recibidos y enviados.
5. Varios y resoluciones.

Atentamente

DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz  
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 25 de febrero de 2021

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - FEBRERO 2021**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL**  
**DE JOSÉ LUIS TAMAYO**  
**REGISTRO DE ASISTENCIA**  
Jueves, 25 de febrero de 2021

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a usted a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de febrero de 2021, la misma que se efectuará el día jueves, 25 de febrero de 2021 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.
4. Lectura de oficios recibidos y enviados.
5. Varios y resoluciones.

Atentamente,

**DIOS PATRIA Y LIBERTAD**

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte  
Presidenta

**G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**



C.c. Archivo





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**ACTA # 004 - 2021**  
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL**  
**MES DE FEBRERO DEL**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**  
**RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

José Luis Tamayo, 25 de febrero de 2021

**INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

En la Parroquia de José Luis Tamayo – Provincia de Santa Elena, a los veinticinco días del mes de febrero de dos mil veintiuno, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Segunda Sesión Ordinaria del mes de febrero 2021, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también los vocales principales, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.** - Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Segunda Sesión Ordinaria 2021, correspondiente al mes de febrero 2021, que se está realizando el día de hoy jueves, 25 de febrero de 2021 a las 10:30 de la mañana, con el siguiente orden del día.

**1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM**

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.** - Con la autorización de la presidenta pasaré a tomar la asistencia de los vocales.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte <b>Presidenta</b>	Presente
Sr. Pedro Chalen Silvestre <b>Vicepresidente</b>	Presente
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz <b>Vocal principal</b>	Presente
Sr. Hugo Barrera Peña <b>Vocal principal</b>	Presente
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá <b>Vocal principal</b>	Presente





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.** *Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.*

*Como segundo punto;*

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO,**

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.** *-Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:*

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.*
- 2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
- 3. Informe de actividades de la presidenta del Gad de José Luis Tamayo.*
- 4. Lectura de oficios recibidos y enviados.*
- 5. Varios y resoluciones.*

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** *- Compañeros buenos días, gracias por atender a esta segunda convocatoria correspondiente al mes de febrero, queda a consideración el orden del día para esta reunión.*

**Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.** *-Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.*

<b>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta</b>	<i>Aprobado</i>
<b>Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente</b>	<i>Aprobado</i>
<b>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal</b>	<i>Aprobado</i>
<b>Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal</b>	<i>Aprobado</i>
<b>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal</b>	<i>Aprobado</i>

*Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial de José Luis Tamayo, celebrada el jueves, 25 de febrero de 2021.*

**3. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GAD DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** *- De las actividades realizadas en esta semana, indicarles que por el momento se han suspendido las mingas, pero hemos podido gestionar nuevas actividades como, por ejemplo: solicite que se*





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

*intervenga nuevamente en la semana que viene las brigadas de fisioterapia, ya no van a poner en una planificación con el tema de las brigadas de fisioterapia así también se continúan con las pruebas PCR, hoy se están tomando en el barrio 24 de septiembre, se coordinó con la presidenta para tomar estas pruebas ya que solo llegaron 20 pruebas y que en el transcurso del día llegaran 20 más, no nos han confirmado aún pero talvez mañana o la próxima semana, para poder ubicar en otro sector.*

*Hemos hecho también acercamiento con el alcalde, el día de hoy se hace la socialización del alcantarillado en el barrio Febres Cordero. Se continúa analizando luego del alcantarillado, el proyecto vial, que está considerado en el proyecto de Santa Paula y Brisas del Mar. En el barrio El Paraíso, se debe seguir un proceso legal con el asesor jurídico del municipio, ya que esas vías del paraíso, en documento están realizadas pero físicamente no ha habido ninguna intervención, se debe hacer un proceso de levantamiento de esa información y de verificación con contraloría para que el municipio pueda atender ese documento, que le faculte a ellos poder intervenir, es lo que hemos podido avanzar, también estábamos generando una reunión con el director del salud de aquí del distrito La Libertad-Salinas pero ayer ya nos pasaron en el grupo del COE cantonal de que el doctor Cristian Cajas ya no es el director, y esta una doctora, si bien es cierto esto trastoca los procesos de convenios que se iba a firmar por el tema de fumigaciones y desinfecciones, así como también trastoca los procedimientos que tenemos con el Subcentro de salud, vamos hacer una solicitud para que la nueva directora nos atienda y vamos a ir con la abogada ya que es tema legal, de que es lo que se debe realizar porque todo lo que corresponde al perímetro del gobierno parroquial es del gobierno parroquial, ya que fue una donación del municipio, que quiere decir, que nosotros en este caso hablábamos con la abogada de que esa parte donde está el Subcentro de salud pueda ser intervenida por parte de la prefectura con recursos y poder readecuar lo que es el Subcentro de salud pero con este cambio que hemos tenido con esta nueva directora, prácticamente tenemos cinco directores que han cambiado desde el año anterior a diferencia del distrito de Santa Elena que se ha mantenido con su mismo director que es el doctor Macías que ya tiene dos años en su puesto, he escuchado comentarios que en el Subcentro de Atahualpa ha sido adecuado, vuelvo a indicar que el doctor Macías ya ha estado en ese proceso y no se ha trastocado y aparte el municipio, intervino directamente para poder hacer la adecuación, aquí es totalmente distinto, prefectura no puede intervenir directamente mientras no haya un convenio de cooperación interinstitucional incluido con el Gobierno parroquial, por eso, es la reunión con la abogada y hablando con la parte técnica y jurídica del MSP de aquí del distrito, para ver cuál es el proceso legal, porque a nivel de diseño, el arquitecto Maridueña ya tiene referencialmente un presupuesto de \$300,000,00 dólares que va hacer considerado aquí dentro de la adecuación del Subcentro. Hemos enviado otro oficio al director del IESS para que nos den respuesta del convenio que tenemos firmado por el uso del espacio donde iba a utilizarse para que funcione un dispensario médico para los jubilados y las personas que están aseguradas, pero tampoco tenemos respuesta, es lo que hemos podido avanzar en el transcurso de esta semana. Estamos solicitando una reunión con Medio ambiente del cantón Salinas, patrimonio, casa de la cultura, por el tema de las*

Dirección: Barrio Centenario Av. 9 y calle 12 Telf.: 2779027 e-mail: [jpjoseluitamayo@hotmail.com](mailto:jpjoseluitamayo@hotmail.com) [www.jltmuey.gob.ec](http://www.jltmuey.gob.ec)

**JOSÉ LUIS TAMAYO - SANTA ELENA - ECUADOR**





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

albarradas, luego de esta reunión se va hacer un recorrido por las albarradas, entonces la comisión de salud y ambiente Juan Carlos y Hugo Barrera para que mañana nos acompañen a esta reunión que va hacer aquí en el Auditorio, a partir de las 10 de la mañana, si los demás desean unirse no hay ningún inconveniente para hacer el recorrido a las albarradas. Hay un punto importante en el tema de la albarrada del 9 de octubre, ya que es un foco infeccioso, eso prácticamente, el municipio que es el encargado como patrimonio y ambiente, debe de tomar cartas en el asunto, pero nosotros somos los indicados de levantar un informe para hacer derivados a ellos, pero qué vamos a rescatar de esa albarrada si las personas que viven al borde de la albarrada, se está cogiendo cada vez más terreno, aparte de eso, la insalubridad porque ellos tienen allí a los animales. De pronto podría servir esto, como un proyecto en donde se pueda invertir.

**Pedro Chalen Silvestre – Vocal principal.**- Señora presidenta y no ha conversado con el señor prefecto sobre el tema de la albarrada

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.** – Luego de la reunión voy a prefectura para que me dé un día para que me pueda atender. Pienso que primero debemos hacer un diálogo con el prefecto y saber cuál es su postura para luego socializar con el Consejo de planificación y la federación de barrios, primero una reunión con nosotros para ver a qué acuerdo se llega.

#### 4. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS

Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados

**Lcda. Yeline González – Secretaria.** - A continuación, el quinto punto del orden del día: Varios y resoluciones.

#### 5. VARIOS Y RESOLUCIONES

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.**- Se me había pasado por alto decirles esto, ya vino de parte del BDE, la respuesta donde necesitan que el ministerio de finanzas certifique que hay los recursos para el proyecto gerontológico, y con este documento hemos enviado al ministerio de finanzas, para que lo antes posible, pueda certificar porque ya no es el BDE quien intervendría, sino sería, el ministerio de finanzas y este a su vez, deriva el documento a nosotros o al BDE y de esta forma seguir con el proceso, incluso el BDE, nos indicó que la parte técnica y jurídica ya está aprobada, sólo falta, la confirmación del recurso por parte del ministerio de finanzas.

Se envió ya el documento con las observaciones de Ecuador Planifica, las correcciones, se envió ya todo el PDyOT, a los miembros del consejo de planificación para que ya vallan revisando, la próxima semana cito a una última reunión de trabajo tema PDyOT, para que ellos hagan sus observaciones, de allí, si ya no hay ninguna otra observación, porque se acogió las solicitudes del Arq. Silva, de que se cambien ciertas cosas. Ecuador Planifica ya ha revisado, se corrigió todo lo que estaba como observación y procederemos primero a la aprobación de parte del consejo y luego el PDyOT, pasa a la junta parroquial para ser aprobado en dos instancias, eso vamos a realizar la próxima semana y también a la espera de que ya llegué la primera





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

asignación de nuestro presupuesto con el nuevo acuerdo que ha determinado el ministerio de finanzas.

**Señor Pedro Chalén Silvestre – Vocal principal.-** El Mgs. Pedro González Balón, presidenta, hoy estaba en la oficina de nosotros y no estamos diciendo que no tiene respuesta de la junta parroquial, sobre una solicitud para la regeneración de calles del Sector Paraíso.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.-** La respuesta de la junta parroquial será la misma respuesta que la del Municipio, porque él ya había enviado al municipio, y la misma respuesta que le ha dado el municipio la vamos a dar nosotros, para que el señor ya esté tranquilo. Lo que pasa es que el habla de que en contraloría, de que hay que hacer un proceso y piensa que esto es rápido, cuanta gente ha puesto en contraloría y no habido una respuesta pero vamos hacer esa observación tanto a municipio, pero asumo de que él quiere que hagamos llegar un documento a contraloría y contraloría se va a basar en lo que diga el municipio porque el ente que ejecutó la obra fue el municipio de Salinas en la administración de Paúl Borbor, porque no fue el GAD, ni Daniel Cisneros pero como representante del municipio Daniel, es el que tiene que dar esos documentos, pero al municipio si vamos hacer llegar ese documento, pero lo mismo que le respondieron del municipio es lo mismo que vamos a responder nosotros, y es el documentos que vamos hacer llegar a ellos, vamos a insistir en la respuesta y cuando tengamos la respuestas, le vamos a llamar para hacerle la entrega.

**Sra. Nory Rodríguez De La Cruz.- Vocal principal.-** La verdad es que, el señor es un poquito exigente y yo le dije que eso ya no depende de nosotros, y allí en el barrio, nunca hay un presidente que ejecute la autoridad competente para ver la mejora del barrio. Lo que pasa es que él dice que se va a ir hasta las últimas instancias, que se va a ir a Quito y todo eso, entonces son como amenazas que vienen en contra de nosotros, de que el GAD no está haciendo nada, eso fue lo que dijo en ese momento, por eso yo le dije que vamos a tratar de hablar con la presidenta.

Él dice que desde el año 2019, no se le ha dado ninguna respuesta y ninguna solución, de que es lo que se va a ejecutar, además nos dijo que, son varios los trámites que ha realizado para la mejora de su barrio y no tiene respuesta.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.-** En sesión si hemos topado ese tema, recuerdan que él envió ese documento y lo hemos topado en asuntos varios y les dije que iba a enviar un documento para que nos den una respuesta y a él le dio una respuesta el municipio, de que estas avenidas, están consideradas en algún proyecto futuro por el tema del recurso. Por ahora, no se va a poder invertir en todo lo que se había planificado, él quiere de pronto su calle ya que pelea más por su calle, por eso es que está haciendo el seguimiento. Nosotros hemos priorizado de que se ingrese este tema a un proyecto, sino es por municipio que sea por prefectura, y eso está en planificación, no le puedo decir si va hacer en este año, no me puedo adelantar a los hechos. En este año, se está visionando, lo que es, el alcantarillado, que para mí parece





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

que va hacer durante todo este año 202, ya a mediados del 2022 ya sería, el asfaltado vial. La calle del señor, está considerada porque inclusive yo le he mencionado este caso a prefectura, hicimos una verificación técnica con el Ing. González y el Ing. Pazmiño del municipio y les dije que era necesaria esa calle, que por el tema de recurso se quedó, hasta donde limita el sector 24 de septiembre y El Paraíso y debe ser hasta el final donde sale el mercado, esa calle que es del paraíso y sale al mercado, debe ser considerada en algún momento, pero es la misma respuesta que le dio el municipio.

**Sra. Nory Rodríguez De La Cruz.- Vocal principal.-** El plan anual que tenía el POA, sobre que nos íbamos a reunir con Fabián, eso ya dependía de nosotros mismos, a ver si esta semana, los compañeros están desocupados y poder reunirnos para con Fabián, ver que es lo que podemos sugerir.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.-** La reunión es, con Viviana lo del POA, para que ustedes verifiquen de que es lo que se va a realizar en este año porque el plan anual, es el plan operativo, donde están incluidos los proyectos, es allí donde tienen que trabajar con ella que es la técnica de planificación y con Yeline que es la técnica nuestra, para hacer los proyectos que corresponden a cada comisión, yo les voy a decir a ellos para que les especifiquen que día puedan reunirse y revisar todo el POA.

**Sra. Nory Rodríguez De La Cruz.- Vocal principal.-** Una sugerencia señora presidenta, yo voy hacer la entrega de la contribución de mi parte a los señores del incendio, porque me dijeron que no eran las personas adecuadas que estaban cogiendo, eso yo quería evitar, porque pueda que yo vaya a entregar ya que las cañas ya las tengo pagadas, unos zincs, que también ya los tengo comprados, una licuadora, lo que pasa es que desconozco, y yo quisiera ir a partir del día sábado para que usted me de los nombres de ellos para poder ir y hacer la entrega.

**Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.-** Ya le doy los nombres, no se preocupe. Se da por terminada la presente sesión, gracias por la asistencia.

**Lcda. Yeline González – Secretaria. -** El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

**Resuelve:**

1. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la segunda sesión ordinaria del Gad Parroquial de José Luis Tamayo, celebrada el jueves, 25 de febrero de 2021.

Siendo las once horas con dieciocho minutos de la mañana, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo, correspondiente al mes de febrero 2021, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:





JOSÉ LUIS TAMAYO  
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010



Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte  
*Presidenta*  
Gad Parroquial de José Luis Tamayo

Lcda. Yeline González Luna  
*Secretaria*

Gad Parroquial de José Luis Tamayo

**Certificación:** Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el jueves, 25 de febrero de 2021, está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.